

## HACIA UNA DEFINICION DE CENTROAMERICA: EL PESO DE LOS FACTORES GEOPOLITICOS

*Carlos Granados Chaverri  
Departamento de Geografía  
Universidad de Costa Rica*

### Abstract

Toward a definition of Central America = the weight of geopolitical factors. Past characterizations of Central America as a social formation or a socio-economic region have been unfruitful due to historical processes that have led to the development of societies differentiated economically, politically, socially and culturally. In order to locate those elements that give unity to Central America as an object of study and political action, it is necessary to look both beyond the local perspective and beyond purely economic relations. Seen in the context of the world power strategies of Spain, England and the United States, the area can be seen as a geostrategic region; that is to say, strategic for its position in the world and not for its human and natural resources. Because of its strategic location, geopolitical interest in Central America has been an historical constant since the arrival of Europeans in the 15th century. These are the major factors that define the Central American regional personality (including Panamá and Belize) as an object of study and political action.

Cuando, en 1823, poco tiempo después de la independencia de España, se proclamaba el nacimiento de la Federación centroamericana, se promulgó un decreto, según el cual: "El escudo de armas de las provincias unidas será un triángulo equilátero. En su base aparecerá la cordillera de cinco volcanes colocados sobre un terreno que se figura bañado por ambos mares: en la parte superior un arco iris que los cubre y bajo el arco el gorro de la libertad esparciendo luces. En el triángulo y en forma circular se escribirá con letras de oro: **Provincias Unidas del Centro de América** .

Nótese la doble definición que se ofrece de Centroamérica. Por una parte el nombre, utilizado entonces por primera vez, nos presenta el área como un continuo terrestre en medio de la América del Norte y la del Sur. El escudo de armas, por el otro, nos dibuja una franja larga y angosta de tierra (cordillera), bañada por dos océanos. En una visión Centroamérica es puente, en la otra es istmo. ¿Cómo percibían los próceres la función de Centroamérica? ¿Como punto de contacto entre las dos Américas grandes, como eje de la comunicación americana, o como paso interoceánico de la comu-

nicación y el transporte mundial?

Ambas visiones tienen sus raíces históricas. El papel de puente o zona de contacto entre las culturas del Norte y del Sur del continente fue la función principal de Centroamérica hasta la aparición del conquistador europeo en el área. De este momento en adelante el rol de Centroamérica pasa a redefinirse, en términos de las necesidades de comunicación entre centros económicos y políticos, unidos no ya por tierra, sino por mar. Por ello, el decreto mencionado es una especie de híbrido histórico, que trata de dar cuenta de lo que Centroamérica fue en tiempos precolombinos y durante la Colonia. Introduce confusión, en la medida que mezcla arbitrariamente esos dos momentos históricos en una sola definición.

Al margen de estas y otras disquisiciones que pudieran sugerirse, la visión de los fundadores de la Federación centroamericana deja dos cosas en claro. En primer lugar, una confusión entre lo que era y debería ser Centroamérica. En segundo lugar, una temprana visualización de la misión estratégica que el área estaba llamada a cumplir, vista su mag-

nífica posición, en el intercambio mundial. Es decir, una percepción temprana de su destino geopolítico.

La confusión original puede considerarse superada en el presente porque, a pesar de lo que el nombre indique, la evolución centroamericana en los siglos XIX y XX le ha conferido al área un carácter definitivamente interoceánico y no intercontinental. Nuevos problemas, sin embargo, vienen a complicar la comprensión de lo que Centroamérica es en el presente. La mayoría de las veces se define el área como cinco países que durante la Colonia constituían la Capitanía General de Guatemala: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica (ver, por ejemplo, Cardoso y Pérez; 1977 o Torres Rivas; 1973). En otras ocasiones se incluye a Panamá, y más recientemente a Belice, en Centroamérica, argumentándose que todos forman parte del istmo (*West y Augelli; 1976*). En un caso se privilegia lo histórico, en otro lo geográfico. Cualquiera que sea el criterio, este se asume sin mayor explicación. Habría que preguntarse si el legado del pasado es todavía tan grande como para excluir Panamá y Belice de Centroamérica, o si el peso de un accidente natural es razón suficiente para incluirlos.

La significación del elemento geopolítico, pese a haber sido percibida desde hace mucho tiempo, ha ocupado muy poca atención en los más connotados análisis centroamericanos. Generalmente ha sido relegada a menciones más o menos incidentales, como una vertiente accesoria de trabajos dedicados a otros tópicos. Todo esto pese a que la historia centroamericana está llena de ejemplos que nos muestran los intereses geopolíticos como verdaderos agentes, no sólo condicionantes, sino muchas veces determinantes, de los procesos económicos y sociales. Aquí es menester señalar el impulso que los estudios geográfico-políticos han venido cobrando, a raíz de la crisis actual. En particular, sobresalen los trabajos de Gorostiaga (1983 y 1984) y CRIES (1984). Sin embargo estos trabajos, por estar íntimamente vinculados a la coyuntura actual, no son capaces de mostrar lo geopolítico como una constante en la evolución del área, tendiendo a presentarlo, más bien, como un hecho de la actualidad.

El objetivo de este ensayo es el discutir las bases sobre las cuales Centroamérica puede considerarse un objeto de estudio y de acción política del presente. Para tal efecto, se le analiza como formación social y como región. Asimismo, se intenta esclarecer la importancia que los factores geopolíticos

han tenido en la evolución del área y la forma como pueden contribuir a su definición.

## I. HACIA UNA DEFINICION DE CENTROAMERICA

Independientemente de que se asuma Centroamérica como cinco, seis o siete países, es claro que el área está conformada por repúblicas que divergen mucho entre sí. En lo político coexisten gobiernos de larga trayectoria autoritaria (Guatemala y El Salvador), de larga trayectoria democrático-burguesa (Costa Rica) y de corte revolucionario-socialista (Nicaragua). En lo económico se observan países de economías primordialmente cafetaleras (Guatemala, Costa Rica, El Salvador), bananeras (Honduras) o de economías terciarias (Panamá). Culturalmente hablando, el mosaico se extiende desde naciones donde la herencia indígena fue destruida casi por completo por el colonaje español (El Salvador, Honduras), hasta países donde el legado nativo es todavía muy fuerte (Guatemala). El inglés es el lenguaje del poder en Belice y el español en los restantes países. Pero las lenguas indígenas tienen una enorme relevancia en Guatemala y Panamá, mientras que en Belice sectores considerables de la población hablan español y hasta alemán. Etc.

¿Qué es lo que hace, entonces, que cinco, seis o siete países merezcan un tratamiento conjunto? Si la istmicidad fuera una fuerza unificadora, por qué los países presentan fisonomías tan variables y por qué la evolución panameña o beliceña son tan distintas al resto de las demás. Si la antigua Audiencia de Guatemala es la base de la Centroamérica actual, por qué se observa entre sus naciones componentes disimilitudes tan acentuadas en el presente. El criterio histórico, contrariamente a lo que muchos piensan, permite explicar el surgimiento y la evolución de las repúblicas centroamericanas, pero no justifica el uso actual del concepto de Centroamérica, entendido como las cinco naciones mencionadas.

## II. CENTROAMERICA COMO FORMACION SOCIAL

Durante la década de 1970 era común la tendencia de hablar de una "sociedad centroamericana", a considerar Centroamérica como una formación social. Es decir, a considerarla como, "... una comunidad históricamente constituida y recortada territorialmente que posee caracteres propios que

la diferencian de otras, sea por razones etno—históricas o de otra naturaleza, pero cuya génesis y evolución está condicionada por particulares modalidades de reproducción social que se manifiestan en la desigualdad de desarrollo” (Sormani; 1977; 162).

La elaboración más refinada en este sentido es la de Torres Rivas, cuya primer edición, del año 1969, se publicó bajo el título de “Procesos y estructuras de una sociedad dependiente”. Para el autor, “los rasgos comunes en la formación económica de los cinco países centroamericanos permiten ubicar, en la estrategia de la investigación, una zona donde las variaciones en la acción de los grupos sociales no alcanzan a ser tan significativas como para impedir se propongan hipótesis explicativas que generalicen, para toda la región, los aspectos sociales de su proceso de desarrollo”. El autor se propone enfatizar los temas que se vinculan a “la formación del Estado Nacional, vale decir, las posibilidades de mayor o menor grado de decisión autónoma alcanzada por la sociedad centroamericana como un todo, como expresión nacional del juego de fuerzas internas y externas que concurren en su formación” (1971; 31).

Torres analiza el surgimiento de “la sociedad centroamericana como un todo” a partir de la ruptura del pacto colonial, momento en que se inicia un período de anarquía, el intento de construir la federación centroamericana, que “... sólo expresa los esfuerzos frustrados por constituir un poder central capaz de impulsar el cambio posibilitado como consecuencia del rompimiento de los vínculos políticos con España” (32). Pero, de acuerdo al autor, el verdadero punto de partida de la sociedad centroamericana se encuentra en “la efectiva vinculación de la economía centroamericana al mercado mundial, a través de un producto agrícola de exportación”, el café, con el surgimiento del cual “Centroamérica comienza a moldearse como una sociedad agroexportadora, desde mediados del siglo XIX”. Los vínculos de dependencia con el mercado mundial se fortalecen y adquieren una nueva dimensión a finales del siglo XIX, con la aparición del enclave bananero, hecho “que señala la entrada del capital norteamericano en la escena centroamericana”.

La economía agroexportadora ofrece el marco propicio para la realización de la “Reforma Liberal” a finales del siglo XIX y el desarrollo de una oligarquía cafetalera, aliada subordinada de los intereses extranjero—bananeros, que habían llegado a establecer fuertes lazos con la sociedad local “a

través del control monopólico de los principales servicios de comunicación y transporte” (33).

La sociedad agroexportadora, después de un primer período de pujanza, llega a la década de 1930, convertida en un apéndice agrario de las economías centrales, con grupos dirigentes incapaces y poco deseosos de trascender un status quo cimentado en un orden político autoritario y exclusivista, aliado a los intereses bananeros y al capital norteamericano.

La década de 1930 marca el inicio de la crisis de “la República Liberal y de todas las estructuras ligadas al café”. Desde entonces, y en medio de una pugna social que de lugar a una “relativa apertura del sistema político”, tiende a imponerse un nuevo modelo económico basado en la diversificación agrícola y la industrialización. En este período los intereses agroexportadores tradicionales son relegados a un segundo plano y el estado amplía notablemente sus funciones. “Los hechos económicos más significativos de este período lo constituyen el surgimiento del algodón (y en menor escala, el azúcar y la carne) que contribuye a diversificar la estructura del comercio exterior, a apresurar la capitalización en el campo, la mimetización o declinación del enclave frutero, especialmente en Guatemala y Costa Rica y la aparición del capital norteamericano en la naciente industria local...” (34). Tales son las principales líneas de análisis propuestas por Torres Rivas, hasta la década de 1960.

Muchas de las anteriores aseveraciones son irrefutables. Es indiscutible la relevancia que el contacto con el mercado mundial capitalista tuvo sobre las naciones centroamericanas, a mediados del siglo XIX. Tampoco puede discutirse la importancia del café como agente de organización social, particularmente en Guatemala, Costa Rica y El Salvador. El impacto de las transnacionales del banano es un fenómeno probado, como lo es la alianza entre estas y las oligarquías criollas. La Reforma Liberal ciertamente afectó el territorio centroamericano desde mediados del siglo pasado. Es verdad que los treinta presenciaron la crisis de la República Liberal, que finalmente condujo al surgimiento de nuevas fracciones burguesas, portadoras de un proyecto de diversificación agropecuaria e industrialización, cuya culminación se encuentra en el Mercado Común Centroamericano.

Hasta qué punto estas tendencias y sus grados de intensidad son generalizables para toda el área, y hasta qué punto los factores centrales de la evolución de cada país quedan en ella registradas, es un asunto distinto. En muchos aspectos, como

adelante pasamos a ejemplificar, estas generalizaciones, sobre las cuales se presenta Centroamérica como una formación social, son más que discutibles.

El establecimiento de los lazos comerciales con el mercado internacional marcó un paso decisivo en la evolución centroamericana. Ello implicó, además de comercio, profundas transformaciones en la estructura económica y social del área, así como significativas mutaciones ideológicas e institucionales. Pero es necesario tener en mente que tales cambios se operaron en (y contribuyeron a la consolidación de) varios marcos nacionales. Por eso el arranque, las modalidades y la intensidad del desarrollo de la economía de agroexportación son bastante diferenciales entre los países centroamericanos.

La preponderante influencia de la caficultura es incuestionable en Costa Rica, Guatemala y El Salvador. No tanto en el caso de Nicaragua donde como luego observaremos, la agroexportación cafetalera fue débil desde sus inicios, siendo por ende también débiles los sectores sociales a ella asociados. Honduras, Torres Rivas mismo hace hincapié en esto, no logró del todo establecer una economía agroexportadora en el siglo XIX, y tuvo que esperar hasta la aparición en escena de la producción bananera, controlada por capital extranjero, para lograr su efectiva incorporación al mercado mundial. Puede entonces afirmarse que la oligarquía cafetalera sólo llega a constituirse como la fuerza social dominante en tres países centroamericanos, siendo distinto el "arranque" en los casos restantes.

Algo parecido cabe señalar respecto a los enclaves bananeros. Surgidos a finales del siglo XIX, su esfera de acción se circunscribió a Honduras, Guatemala, Costa Rica y también Panamá. Con muy buen tino el autor hace énfasis en el peso que los enclaves bananeros han tenido en el desarrollo social, económico y político del área. Aquí, no obstante, se imponen algunas observaciones. En Honduras, donde los enclaves no compitieron con una oligarquía local, la influencia del capital bananero fue plena, por así decirlo (esto también es puntualizado por Torres Rivas). Aunque el autor afirma que los efectos del enclave bananero "... en el plano político y social son comunes a toda la región", El Salvador se muestra como una obvia excepción. Por no tener tierras en la vertiente caribeña, no presentaba condiciones ecológicas para la siembra del banano. Debido a ello el país escapa a la influencia de los enclaves, salvo en aspectos secunda-

rios como el transporte del café, que se realizaba hasta puertos guatemaltecos en el Caribe, a través de ferrocarriles poseídos por los consorcios fruteros. Guatemala y Costa Rica representan niveles intermedios entre ambos extremos de ingerencia de los enclaves.

La Reforma Liberal, que no fue otra cosa que la adecuación ideológica-institucional para el desarrollo del capitalismo en un ambiente de marcado sabor colonial, no es un fenómeno exclusivamente centroamericano. La Reforma Liberal, en diferentes momentos y con diferentes intensidades, abarcó el conjunto de las excolonias españolas en América. Por esa razón no puede considerarse como un fenómeno que tipifique la evolución centroamericana, es decir, que sea específico de ella. Lo que sí podría ser específico es la modalidad que la reforma asumió en el área. Aquí, nuevamente, es necesario enfatizar varios elementos.

En primer lugar, es importante reiterar que la Reforma Liberal se inició en un marco nacional y no regional, y tuvo como consecuencia la consolidación de las repúblicas y no de la República Liberal. Más aún, el proceso de constitución del Estado con su respectiva base nacional y territorial, a menudo enfrentó las diferentes algarquías centroamericanas (sobre todo por la vía de litigios territoriales).

En segundo lugar, puesto que la Reforma Liberal cristalizó en momentos distintos en cada país y en condiciones económicas y sociales diferentes, sus modalidades variaron mucho de un lugar a otro. En Guatemala y El Salvador constituyó un medio para asegurar a la oligarquía un firme control social. En Honduras y Nicaragua fue un proceso frustrado e inconcluso. En Costa Rica, sus resultados se aproximaron mucho más a las ideas liberales clásicas (*Cardoso y Pérez; 1977; 316*). En efecto, la abundancia relativa de población y la consecuente escasez de tierra para el cultivo cafetalero, llevó a la oligarquía local a legalizar la expropiación de tierras comunales e indígenas en Guatemala y El Salvador, proceso particularmente drástico en este último país. De este modo se garantizó la disponibilidad de tierras y mano de obra para la caficultura, a la vez que se planteaba la necesidad de gobiernos dictatoriales, capaces de realizar un efectivo control social. Costa Rica representa el extremo opuesto porque, ante la escasa población y una relativa abundancia de tierras, quedó abierta la posibilidad de un régimen de menor concentración de la propiedad y una democracia política más real. En Honduras y Nicaragua, la debilidad de

la oligarquía, ante el capital bananero, en un caso, y la intervención directa norteamericana (a la que nos referiremos posteriormente), en el otro, condujo a la caricaturización del proyecto liberal. Las modalidades de la Reforma Liberal en Centroamérica, en síntesis, difieren considerablemente entre los países del área.

Lo anterior también es válido a la hora de examinar la crisis de la República Liberal de la década de 1930. No se trató de una crisis local, sino de una depresión generalizada del mundo capitalista. Es cierto que a partir de entonces se perfiló el proyecto de diversificación agrícola y de industrialización que más tarde se impondría en el área, parcialmente bajo la forma del (hoy fracasado) Mercado Común Centroamericano. Pero también es cierto que la "solución" de la crisis se alcanzó en medio de cuadros políticos distintos y en presencia de diferentes grados de participación del movimiento popular.

La experiencia del Mercado Común Centroamericano, finalmente, antes que a fortalecer una estructura social general, vino, entre otras cosas, a promover un desarrollo desigual y, con ello, a agudizar las tensiones entre las naciones centroamericanas. Si bien se ha tratado de un proceso común, el resultado puede evaluarse en términos de ganadores (Guatemala, El Salvador) y perdedores (Costa Rica, Honduras), debido a la competencia establecida entre los países por la captación del capital extranjero y por las preferencias nacionales que este mostró desde el principio.

Pensando no ya en términos comparativos centroamericanos, sino en la evolución particular de los países del área, las grandes líneas formuladas por Torres Rivas, en algunos casos carecen de la fuerza explicativa necesaria. Aunque el desarrollo guatemalteco y el salvadoreño se ajustan bastante bien a la síntesis propuesta por el autor, Costa Rica, Honduras y Nicaragua se separan notablemente de la regla. Tomemos, por ejemplo, el caso de Nicaragua.

Nicaragua logró una mayor inserción al mercado mundial con el inicio del cultivo del café. Pero sería un error garrafal el intentar interpretar la evolución de la Nicaragua moderna a partir de ese momento. La cafcultura es una actividad tardía en Nicaragua, pues empieza hasta la década de 1880. Desde el inicio del siglo, sin embargo, el país había presenciado el surgimiento y la disputa de dos sectores oligárquicos; uno añilero, con base en Granada y otro ganadero en la ciudad de León (Vásquez; 1983), con los cuales la oligarquía cafetalera ha-

bría de disputar el poder después.

Antes del surgimiento de una economía de exportación, Nicaragua había entrado en estrecho contacto con el mundo capitalista, específicamente con Estados Unidos e Inglaterra, que la habían convertido en un campo de batalla por el dominio de la ruta interoceánica a través del río San Juan. El interés extranjero en Nicaragua en el período considerado, más que en el caso de los otros países del área, fue inicialmente geopolítico y no económico. Desde el inicio de su evolución poscolonial, Nicaragua se perfiló como un país de mayor valor estratégico que económico para los Estados Unidos.

La introducción tardía del café, la presencia de fracciones oligárquicas no cafetaleras y la intervención de los marines norteamericanos en 1911 explican la debilidad del sector cafetalero de Nicaragua y los pobrísimos alcances de la Reforma Liberal. La duración de la reforma y de la hegemonía liberal apenas cubrió un lapso de dieciocho años (1893-1911), teniendo como desenlace la agresión norteamericana y la capitulación liberal de 1927, después de una corta revuelta ante la ocupación del país. Pese a que hubo una cierta actividad bananera, en Nicaragua no puede hablarse de enclaves, en el sentido que cabe hacerlo para otros países centroamericanos. Durante la era de la ocupación norteamericana (1912-1933), empero, el país se convirtió en un verdadero protectorado norteamericano (*Barahona, 1983*), situación que "... marcó indeleblemente el proceso histórico del país, imprimiéndoles características que lo diferencian del resto de países latinoamericanos" (*Vásquez; 1983; 175*).

El principal movimiento social nicaragüense, ante de la revolución de 1979, fue la gesta de Augusto Sandino, entre los años 1927 y 1933. La sublevación sandinista contra la ocupación extranjera del país, nacionalista y con claros matices revolucionarios, no fue propiciada por la lucha sino más bien por la claudicación de la burguesía liberal ante las fuerzas invasoras, que Sandino nunca aceptó. En Nicaragua no existió una crisis de la República liberal en este período, porque esta había tenido una efímera existencia. Por el contrario, la dinastía somocista, instaurada por las fuerzas de ocupación a su retiro, mostró una extraordinaria estabilidad, pese a las coyunturas internacionales, y sólo entró en crisis hasta la década de 1970.

Aunque el café, primero, y el algodón, después, han representado importantes artículos de exportación, y aunque ellos le confieren a Nicaragua

identidad de país agroexportador, la constitución del Estado nicaragüense es inexplicable en la medida que no se eleven los factores geopolíticos de *categorías esenciales* de análisis.

Nos parece que lo hasta ahora expuesto es suficiente para subrayar las dificultades que habría de confrontar cualquier intento de caracterizar Centroamérica como una sociedad. El marco de Torres Rivas, aunque sugestivo y analítico, no es suficiente para combinar lo general y lo específico, de modo que lo uno no violenta lo otro. Pareciera ser que lo que es generalizable para el área no es específico de ella, no muestra la particularidad que le da vigencia como objeto de estudio y de acción política. Fenómenos como la inserción agrícola y subordinada al mercado mundial, como la constitución de oligarquías agroexportadoras o como la Reforma Liberal, se han manifestado en el área, pero son comunes a otras latitudes. Por otro lado, lo que es específico de las naciones centroamericanas, y que explica su real fisonomía, difícilmente es generalizable para el conjunto de la región. Más allá del hecho colonial cuando, bien que mal, un solo poder político centralizaba el mando, la historia centroamericana parece diverger progresivamente. La explicación histórica y social centroamericana, desde ese punto de vista, debería ser comparativa antes que global.

### III CENTROAMERICA COMO REGION SOCIAL, ECONOMICA, POLITICA Y CULTURAL

Trascendiendo la imagen de Centroamérica como formación social, puede buscarse la identidad del área considerándola como una región. Este es un concepto mucho más flexible que el de formación social, en tanto que permite agrupar territorios y grupos humanos a niveles intra o internacionales. Los criterios para el agrupamiento regional, más allá de claros recortes territoriales o de identidades nacionales, oscilan entre aspectos tan variados como la homogeneidad de rasgos a la articulación funcional en el proceso productivo.

En los estudios del área latinoamericana no han escaseado las tendencias a regionalizar el análisis. La mayoría de los autores han coincidido en que América Latina es demasiado amplia y variada, mereciendo, por ello, un tratamiento regional. Blakmore y Smith, por ejemplo, dicen: "Es costumbre considerar América Latina como una de las regiones "subdesarrolladas", o como una parte del Ter-

cer Mundo, y es cierto que los ingresos y el desarrollo económico no han alcanzado, en ningún lugar, los niveles de Norte América, Europa del Noroeste o Australasia. Sin embargo, resulta desorientador el ver América Latina como una unidad homogénea, desde este y otros puntos de vista" (1971, 10). Con este criterio subdividen el análisis en diez unidades, a saber: Méjico, el Caribe, "Centro América incluyendo Panamá" (y Belice), Venezuela y Colombia, las Guayanas, los Andes Centrales, Brasil, los Países del río de la Plata y Chile. El criterio para tal regionalización es, desafortunadamente, oscuro. En lo que a Centroamérica toca, se afirma que el área puede ser vista como un istmo que une las dos grandes Américas, como un área del hemisferio occidental donde los dos océanos virtualmente se tocan, o como un área que en verdad, aunque no en forma, es una península de Norte América. Sin aclarar cuál de los tres criterios es utilizado, si alguno lo es, y dejando constancia de que la mayoría de los centroamericanos ven el área como "una cadena de repúblicas independientes", se conceptualiza Centroamérica como unidad de análisis, incluyendo a Panamá y hasta Belice, que aún no era independiente.

West y Augelli han elaborado una de las aproximaciones regionales más refinadas y populares del área. Su objeto de estudio es Middle America, a la que lapidariamente definen como "una expresión geográfica arbitraria que designa un mosaico de pueblos, lugares y culturas" (1976; 1). Después de mencionar los aspectos que le otorgan cohesión a Middle America, se subraya que estos son débiles en comparación con las fuerzas que tienden a separar y diferenciar sus territorios, para concluir diciendo que "la diversidad, antes que la uniformidad, dominan el carácter geográfico del área. Cada isla y cada núcleo de asentamiento continental es un compuesto distintivo de gente, habitat, tradición histórica y orientación cultural" (1976; 1). Acto seguido se procede a seccionar territorialmente Middle America, y Centroamérica pasa a ser una unidad de análisis. El criterio para la regionalización: la istmicidad. Centroamérica, geográficamente definida —dicen los autores— incluye los territorios ístmicos desde Guatemala hasta el Norte de Panamá. Los procesos económicos, sociales, políticos y culturales quedan, por esta vía, subordinados a una particularidad del medio natural.

Sandner (1983) y Gorostiaga (1983) han dado un valioso aporte, porque en sus trabajos se incluye explícitamente la discusión sobre el término mismo de región. El concepto dominante en Sand-

ner es el de Región Caribe, región que se construye por su relación histórica con los grandes centros de poder mundial, desde el siglo XVI hasta el presente. El trabajo presenta una gran riqueza, al dibujar los alcances de la Región Caribe en diversos momentos históricos, pero introduce confusión al integrar sólo la vertiente Caribe de Centroamérica a la Región Caribe. Centroamérica no se muestra unificada y, a pesar de la existencia de las repúblicas, aparece desdoblada en lo Pacífico y lo Caribe, sin que se explicita la razón para tal seccionamiento.

Bajo el nombre de Región Caribe, también, Gorostiaga integra los países centroamericanos, las Antillas, Surinam y Guyana. A juicio del autor, la regionalidad caribeña está dada por aspectos de tipo estructural (situación homogénea de países periféricos, subdesarrollados, pobres y con una estructura productiva similar), históricos y geopolíticos. Analizando la Región Caribe en su evolución histórica, el autor afirma: "En el caso de Centroamérica son indudables las raíces históricas y las fuerzas unitarias para concebir Centroamérica como una región... En El Caribe isleño más bien habría que trabajar la regionalización en base a subregiones en torno a sus aspectos históricos; el Caribe Anglófono, Caribe Francés y Caribe Español" (1983, 156). Nótese como Centroamérica es simultáneamente considerada como región en sí misma y como región en conjunto con otros territorios del Caribe. Añádase, además, que la afirmación de Centroamérica como región en sí se decreta sin mayor explicación, y se tendrá el cuadro de otra regionalización insuficientemente justificada.

La manera arbitraria en que el área ha sido frecuentemente concebida como región nos obliga a revisar las principales corrientes de pensamiento regional, y a contrastar la realidad centroamericana con sus definiciones de región. No se pretende aquí teorizar sobre el concepto de región. Debe, eso sí, indicarse que se trata de una categoría cuyo desarrollo ha sido muy problemático, en particular en los campos de la Geografía y de la Economía Espacial. Hay posiciones variadas, que van desde considerar la región como una construcción mental, como un mero artificio intelectual (Whittlesey; 1954), hasta las que la reivindican como realidad objetiva, producto del desarrollo histórico (Sormani; 1977). Tres han sido las tendencias básicas en el pensamiento regional: la corriente marxista de la División Social-Territorial del Trabajo, la de la Homogeneidad de rasgos y la de la Articulación Funcional. Sobre su base es viable el analizar Cen-

troamérica como región.

La primer corriente parte del análisis del proceso de producción y reproducción social que, salvo en el caso de grupos extremadamente simples y pequeños, da lugar al surgimiento de una división social y territorial del trabajo y, como producto de eso, a las regiones. El fenómeno regional es particularmente visible en la era del capitalismo, primer modo de producción que logra articular una economía mundial y una división del trabajo a igual escala. Ello conduce a la aparición de un complejo mosaico regional, que tiene como base el papel que el capitalismo asigna a vastas zonas del mundo, en la dinámica de producción, circulación y consumo de mercancías (al respecto puede consultarse Sormani; 1977 y Lungo y Real; 1979).

Vista Centroamérica desde el ángulo económico, salta a la luz que al área le ha sido asignado un papel en la producción capitalista. Como certeramente ha puntualizado Torres Rivas, a partir del contacto con la economía mundial, Centroamérica hubo de especializarse en la producción de alimentos y materias primas, sobre todo agrícolas, para el mercado externo, a la vez que se convertía en consumidora de bienes manufacturados en Europa y los Estados Unidos. La configuración como países agroexportadores se combinó con la de productores monocultivistas, lo cual ha acarreado la constitución de economías débiles, muy vulnerables a los altibajos de los precios en el mercado internacional.

En lo social y político, el tipo de inserción se manifiesta por medio de las relaciones de subordinación del área a los grandes centros capitalistas. El control de las condiciones de circulación del principal artículo, el café, o el control de la producción y el mercadeo del segundo, el banano, por grandes consorcios transnacionales, ha dado las bases económicas para tal subordinación. El efecto neto ha sido la creación de sociedades dependientes o, mejor expresado, semicolonias. Asumiendo aún Centroamérica como cinco países, podemos entonces caracterizarla como semicolonial y agroexportadora.

Lo anterior, desafortunadamente, una vez más, no rescata la particularidad centroamericana. Por el contrario, a este nivel de abstracción Centroamérica aparece subsumida en un extenso territorio del mundo, que comparte con ella una vinculación agroexportadora y dependiente al mercado capitalista, en África, Asia y América Latina. Que Centroamérica produzca café y banano y otras partes del mundo cacao, granos o te, vendría a ser una

cuestión más bien técnica, pues el papel jugado en el vasto engranaje del capitalismo es esencialmente el mismo. El área, vista su continuidad territorial y sus vicisitudes históricas, podría considerarse como una subregión de lo que tradicionalmente se ha conocido como el Tercer Mundo o mundo subdesarrollado.

Pero una visión tan global, aunque correcta, ensombrecería la comprensión de otra clase de fenómeno de gran relevancia e impediría responder a interrogantes fundamentales. ¿Por qué, pese a prevalecer la función agroexportadora y la relación de subordinación al mundo exterior, Centroamérica no evolucionó como una sociedad? ¿Por qué una estructura económica similar dio origen a formas políticas tan diversas? ¿Fue la riqueza económica la que llevó a España e Inglaterra, primero, y a Inglaterra y Estados Unidos, luego, a convertir el área en un campo de batalla? ¿Es la riqueza agroexportadora la que impulsa a la actual administración norteamericana a tratar de perpetuar su dominio sobre ella a toda costa? Etc. Estas preguntas, pensamos, sólo encuentran respuestas al modificar la escala y los factores del análisis.

Muchísimo más espinoso resultaría definir Centroamérica como una región homogénea, vale decir, como un territorio donde uno o unos rasgos relevantes presentan continuidad. Aquí puede argumentarse que el territorio total presenta condiciones ístmicas, y que por ello es una región natural. O puede decirse que las Antillas, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras (no El Salvador), Guatemala, Belice y la costa caribeña de Méjico y los Estados Unidos constituyen una región natural, la (hoy llamada) Cuenca del Caribe.

Sería ocioso señalar los peligros que entrañaría el tomar como base del análisis social un rasgo puramente natural. Basta con decir que ello implicaría olvidar que la percepción del medio natural y su efectiva utilización son función de la capacidad y la necesidad social de utilizar esos recursos; implicaría olvidar la historicidad misma del concepto de recurso natural. En efecto, la percepción de Centroamérica como istmo es de origen poscolombino, y el mar Caribe ha sido percibido por los pueblos caribeños y ha actuado más como un obstáculo que como un vínculo. La percepción del Caribe como una totalidad, desde el inicio de la Colonia, ha sido exógena. Apenas hoy las sociedades locales empiezan a ver el Mar Caribe como un vínculo y como un recurso. El triste argumento según el cual todos los americanos tenemos una

historia y un destino común por habitar el mismo continente, básico para la existencia de la Organización de Estados Americanos, debería servir de advertencia contra cualquier desliz en el determinismo ambiental.

Desde el punto de vista social, económico, político o cultural, la búsqueda de homogeneidad centroamericana se complica todavía más.

La población centroamericana se distribuye desigualmente, concentrándose mayoritariamente en grandes ciudades y dejando territorios casi vacíos, sobre todo en la vertiente del Caribe. Los mayores niveles de desarrollo económico se encuentran alrededor de las ciudades más importantes de cada país, desde las que se observa un efecto de decadencia, sobre todo hacia las tierras del Caribe, que se distinguen por poseer los índices más bajos de desarrollo. En lo político, la heterogeneidad del área es más que transparente, coexistiendo dictaduras de larga historia, por ejemplo en Guatemala, con la tradicional democracia burguesa costarricense y el recientemente instaurado gobierno popular sandinista.

Culturalmente hablando, Centroamérica presenta tres grandes componentes: uno, el mayoritario, mestizo o ladino, otro indígena y un tercero afrocaribeño. La heterogeneidad es particularmente visible en Guatemala, donde diversos grupos indígenas constituyen la mayoría de la población, seguidos por la población mestiza y una minoría negra de origen caribeño. El Salvador, en el otro extremo, muestra una población abrumadoramente mestiza, sin componente afrocaribeño y con una escasa población indígena. En Honduras, Nicaragua y Costa Rica, una estructura predominantemente mestiza incorpora pequeños grupos de cultura indígena y afrocaribeña.

En suma, por donde quiera que se le mire, salvo en ciertos aspectos del medio natural (cuya principal característica es también la diversidad), la fisonomía centroamericana es heterogénea.

Es correcto hacer notar que ciertos aspectos del desarrollo de la zona han tendido a homogenizar amplios territorios, a niveles inclusive supranacionales. Es particularmente el caso de los enclaves bananeros, que han dado lugar a paisajes, relaciones sociales y culturales similares en Costa Rica, Honduras y Guatemala. Pero se trata de una homogenización relativa, en la medida que sólo abarca territorios minoritarios. En su conjunto, Centroamérica sigue siendo heterogénea.

La tercera opción que nos proponemos revisar es la de Centroamérica como región funcional. En



esta concepción se enfatizan los vínculos establecidos entre los diferentes grupos sociales y territorios componentes de la región, y no su grado de homogeneidad. Es decir, lo que importa es el grado de integración funcional de las partes al todo, aunque se trate de partes diversas. En esta óptica, la región normalmente es polarizada: una jerarquía de polos o centros económicos son la base del engranaje de la región como unidad de funcionamiento.

Durante el período colonial, Centroamérica, hasta cierto punto, constituyó una región funcional. Decimos que hasta cierto punto, porque se trató de vínculos débiles, que no fueron capaces de sobrevivir a la posindependencia. Pero, en todo caso, es indiscutible que en la Colonia existió una clara jerarquía de centros de decisión económica y política (capital de Audiencia, capitales provinciales), una rigurosa división del trabajo y una clara reglamentación de la circulación mercantil para toda la Audiencia.

Con el fin de la colonia y con la integración al mercado mundial, Centroamérica experimenta un desarrollo peculiar. Por un lado, se expanden actividades económicas que tienden a otorgarle cierto grado de homogeneidad al área (café, banano, posteriormente caña y ganado vacuno, más recientemente industria). Por otro lado, esas mismas actividades productivas, paradójicamente, llegan a enfrentar y no a integrar funcionalmente los distintos países. En otras palabras, se ha experimentado un desarrollo competitivo y no complementario.

Con la conexión al mercado mundial las naciones centroamericanas comienzan a perder los lazos regionales y a consolidar aquellos que las atan a las metrópolis capitalistas. Los flujos internos se reducen, los externos aumentan. Ni siquiera el Mercado Común Centroamericano, de clara inspiración integracionista, fue capaz de superar la competencia y el desarrollo desigual en Centroamérica. Su efecto fue, justamente, el contrario, por lo que su fracaso no haya sido de extrañar.

La fig. 1 brinda una imagen del comercio exterior de los países centroamericanos hacia 1970. Obsérvese la debilidad de las corrientes intraregionales y los fuertes lazos que unen a las naciones del área con los Estados Unidos y el resto del mundo, particularmente Europa occidental. Expresión, todo ello, de una Centroamérica que cada vez más se ha desregionalizado, económicamente, y que más se ha integrado a las estructuras funcionales a nivel mundial.

#### IV, CENTROAMERICA COMO REGION GEOESTRATEGICA

Lo hasta ahora expuesto no hace sino subrayar las dificultades inherentes a la caracterización misma de Centroamérica. Hemos agotado dos vías posibles de definición, infructuosamente. Las naciones del área se resisten a ser generalizadas como formación social o como región socio-económica, política o cultural. Centroamérica, mirada en sí misma, no es una unidad. Caben ahora dos posibilidades: rechazar el concepto de Centroamérica, denunciándolo como una categoría obsoleta más allá de la fase colonial cuando, curiosamente, el término aún no había sido acuñado, o tratar de encontrar la unicidad del área a otros niveles. Nos inclinamos por esta segunda opción.

El problema básico a resolver, sumariamente, es como lograr *generalizaciones* para el conjunto del área, que sean capaces de captar su *especificidad*. En esta tarea es imprescindible el comprender Centroamérica dialécticamente. Dicho en otros términos, analizar la evolución del área y su situación actual en relación al mundo; más específicamente, en su relación con los distintos centros de poder mundial, desde la colonia hasta el presente. Es necesario trascender las escalas locales y ubicarse en escalas regionales mayores y escalas mundiales. Sólo en esta medida es factible llegar al meollo del asunto. Igualmente, es necesario desplazar el análisis de la esfera económica a la esfera geopolítica. Y no es que se pretenda negar aquí el impacto de los ritmos económicos sobre la Centroamérica total. De lo que se trata es de puntualizar que la dinámica económica puede comprenderse enteramente sólo a la luz de la historia geopolítica del área.

##### 1. El tercer objetivo español en Centroamérica.

Comúnmente se dice que los propósitos iniciales de los españoles en América fueron dos, la búsqueda de minerales preciosos y la explotación de la mano de obra indígena. La especificidad de Centroamérica comienza a esbozarse desde el principio mismo, la Conquista, porque en ella hubo un tercer objetivo desde el arranque: el objetivo geopolítico. En efecto, lo que propició la odisea colombina, antes que el espíritu aventurero de un navegante o el altruismo de una reina, fue la búsqueda de una nueva ruta al Asia, a la tierra de la Especiería.

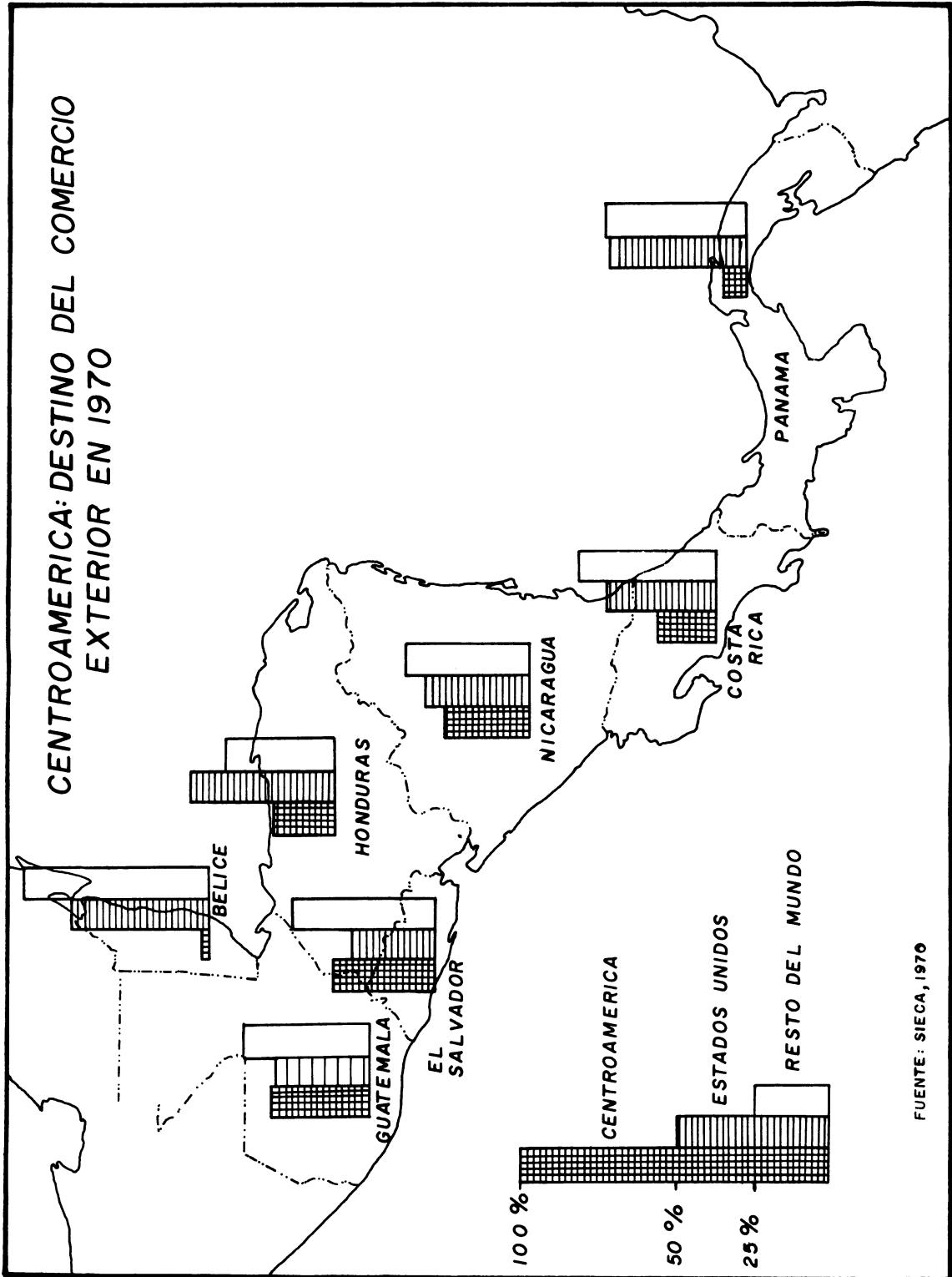


Fig. 1

Los portugueses, gracias a la exploración de Vasco da Gama (1498), habían hallado la primera ruta marítima a este preciado territorio, y, con ello, habían tomado la delantera a España. Colón, que había aprendido la esfericidad de la Tierra, sabía que navegando de España al oeste habría de llegar al punto codiciado. Fue así como se descubrió América y fue el sueño asiático el que condicionó las primeras percepciones peninsulares de las tierras recién descubiertas.

Colón pensó que había llegado al Asia. Américo Vespucci (1501) demostró que esto no era Asia, sino un continente aparte. Rápidamente las nuevas tierras, a la vez que como fuente de riqueza, llegaron a presentarse como un formidable obstáculo para seguir navegando al oeste. Había que organizar la explotación del nuevo continente y había que encontrar un paso para seguir navegando a la Especiería. Con tales indicaciones se crea la Casa de Contratación de Sevilla (1503). Se organiza la exploración y la conquista. Del Caribe se salta a Méjico y Centroamérica. Con Cortés se conquista un Méjico riquísimo, con Balboa se descubre una Centroamérica angostísima (1513). En 1517 se piensa en la posibilidad de un canal interoceánico. Centroamérica era ya una pieza geoestratégica en el plan geopolítico español de dominio mundial. Y luego vino el Perú, que agregaba una nueva dimensión estratégica al istmo, como paso necesario para el intercambio Perú-España.

Desde Méjico, en el norte, y desde Panamá, en el sur, los conquistadores irrumpen en Centroamérica. En comparación con otras tierras, el área ofrecía poca plata y poco oro. Con la significativa excepción de Guatemala, la población indígena era escasa y dispersa. La batalla entre los conquistadores por el territorio interoceánico, sin embargo, fue encarnizada. El espacio centroamericano fue poco a poco desemembrándose en unidades pequeñas y cambiantes, al calor de la lucha entre los peninsulares. En Centroamérica, generalmente, la creación de unidades políticas antecedió la explotación de los recursos. Típicos son los casos de Panamá y Costa Rica, país, este último cuyo territorio fue creado antes de que siquiera se iniciara su exploración sistemática.

Desde principios del siglo XVI la Corona española inicia la organización política del espacio americano. Centroamérica quedó inicialmente integrada a la Audiencia de San Domingo, y luego a la de Panamá (1538). Esta última, además, incluía las tierras descubiertas en Suramérica. Pero pronto el territorio interoceánico, peculiar como era, había

de ser unificado bajo un solo cuerpo político. En 1542 se crea la Audiencia de los Confines, bajo cuya jurisdicción quedaban los territorios de Yucatán, Tabasco, Cozumel, Chiapas, Zoconuzco, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Veragua y el Darién (fig. 2). En otras palabras, todo el territorio ístmico, desde el istmo de Tehuantepec hasta el istmo de Panamá, quedaba integrado bajo una sola autoridad. Es, por así decirlo, la istmicidad elevada a audiencia, reflejo claro de la percepción geopolítica que prevalecía sobre Centroamérica. Por poco tiempo la capital de la Audiencia fue Comayagua (en Honduras), pero pronto pasó a Guatemala. Al mismo tiempo se creaba la Audiencia de Lima, antes bajo jurisdicción panameña, y Panamá quedaba integrada a la Audiencia de los Confines.

Ya desde ese momento despuntaban dos países extremos en Centroamérica, tanto en posición especial como en grados de valor. Estaba, por un lado, Guatemala, que ofrecía el mayor valor económico y el menor como punto de paso, y por otro Panamá que, pobre en minerales y población como lo fue, representaba el mayor valor estratégico, por su plena istmicidad. El primer medio siglo de conquista y colonización presenció el permanente dilema de la Corona sobre el desarrollo centroamericano. ¿Qué privilegiar, lo económico o lo estratégico? Panamá fue la primer capital de Audiencia (1538). Tras una fugaz estadía en Comayagua, Guatemala pasó a ser la capital (1548). En 1563 la capital es nuevamente trasladada a Panamá, para que retornara definitivamente a Guatemala en 1570.

Muy a despecho de los intereses unificadores iniciales de la Corona española, Centroamérica estaba destinada a la balkanización. La misma Corona propició la fragmentación cuando, en 1567, puso a Panamá bajo la jurisdicción del Perú. Desde antes, las encarnizadas batallas entre los conquistadores habían abierto este proceso de partición territorial. La evolución de las actuales áreas de Panamá, Costa Rica, Nicaragua y Honduras, entre 1508 y 1540 (fig. 3), ilustra las líneas generales de esa dinámica (al respecto ver Sibaja, 1974).

Nótese la creciente tendencia a la atomización del territorio. De 1 unidad en 1508, se pasa a 5, en 1540. El movimiento fue complejo, incluyendo la constitución de unidades en tierras aún no conocidas, la absorción de unos territorios por otros o la creación de unidades en áreas ya poseídas. Unas circunscripciones fueron inicialmente caribeñas (Veragua, Honduras), otras en la costa del Pacífico (Tierra Nueva, Nicaragua) y una de ellas (Castilla

del Oro) fue interoceánica desde el principio. Los límites fueron cambiantes, los nombres también.

De este aparente caos, sin embargo, pueden deducirse algunas conclusiones.



Fig. 2

Es menester puntualizar el peso de la visión geopolítica española y el impacto de esta en la organización política del espacio. De Colón en adelante, la exploración estuvo condicionada por la frenética búsqueda del paso entre los mares. Tal era el peso de este sueño, que Cortés lo consideró más importante que la misma conquista de Méjico (Sibaja; 1974). La primer gran cristalización del proyecto interoceánico se logró con el descubrimiento del Océano Pacífico, en 1513, por Vasco Núñez de Balboa. A ello siguió la erección de Castillo del Oro como primer provincia con tierras en ambas vertientes.

El descubrimiento del Pacífico confirmó la angostura del territorio centroamericano, pero dejó abierto el problema de hallar un paso natural entre los mares. Ello estimuló a Gil González Dávila a recorrer el litoral Pacífico y a descubrir el lago de Nicaragua y el Desaguadero (hoy río San Juan), en 1522. Así estableció la importancia estratégica del área, como posible sitio del añorado paso natural. Pocos años después dió origen al surgimiento de una nueva entidad territorial, Nicaragua (fig. 3e), y a Honduras, donde se suponía que el Desaguadero desembocaba.

EVOLUCION TERRITORIAL: 1508 – 1540

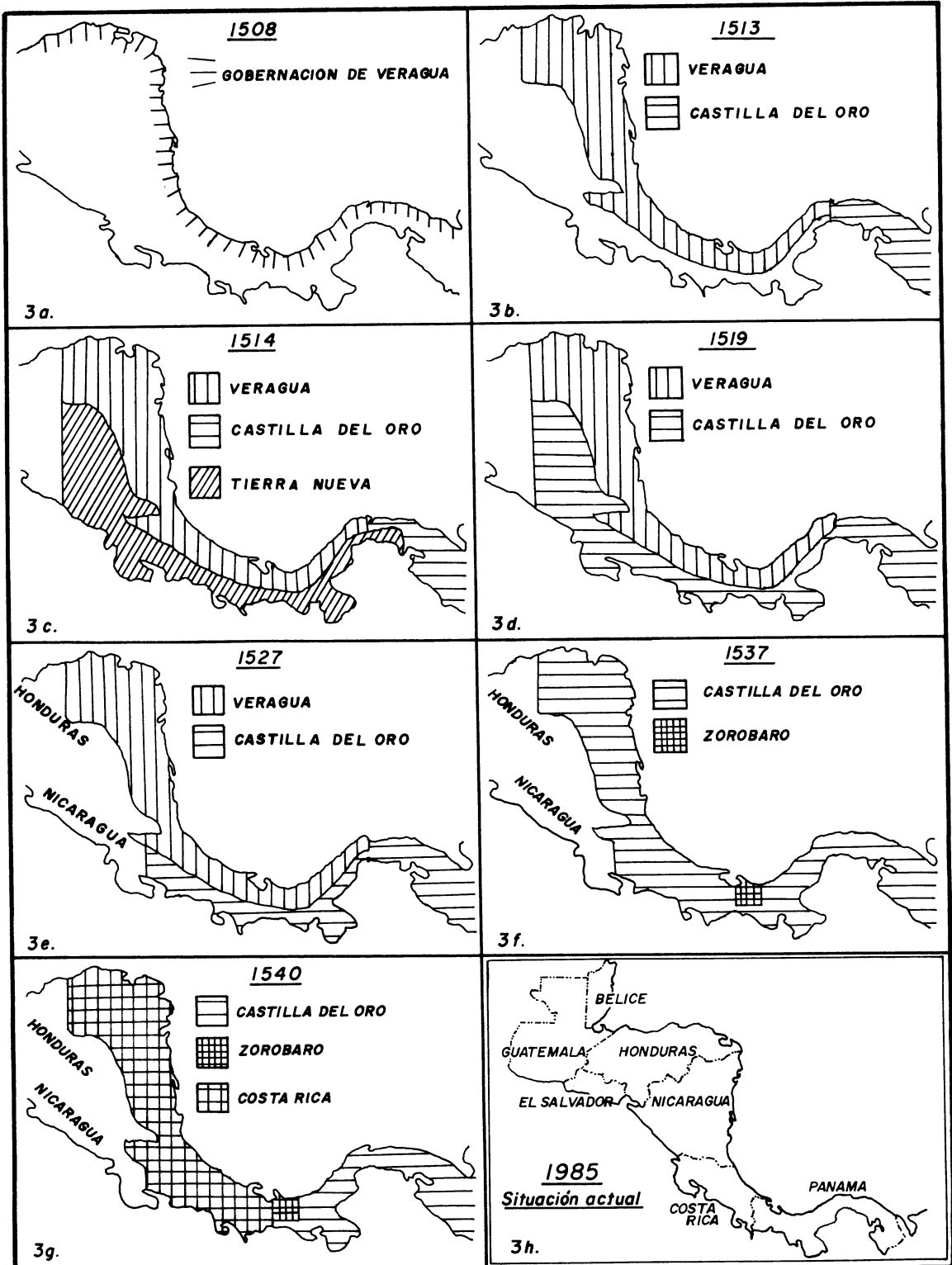


Fig. 3

A despecho de los intentos de la Corona de unificar el territorio, como expresado en la creación de la Audiencia de los Confines, la balkanización de Centroamérica era inevitable. Los conquistadores sabían del valor estratégico del territorio que tenían entre manos, pese a su pobreza en población y minerales. No es por eso casual que territorios como Tierra Nueva o Costa Rica fueron creados antes de iniciarse su exploración. Al margen de lo que ellos contuvieran, poseían un valor inherente como potenciales rutas de circulación mundial. Del marasmo producido por el enfrentamiento entre los españoles, rápidamente fueron surgiendo unidades político-territoriales, que luego habrían de servir de base para el desarrollo de los estados nacionales.

Hay que indicar, además, que el proceso mismo de composición y recomposición de territorios estuvo condicionado por la visión geopolítica, que privilegiaba el establecimiento de territorios interoceánicos. Salvo en el caso de El Salvador, de surgimiento muy tardío, todas las excolonias españolas en Centroamérica se extienden de mar a mar (fig. 3h). Esto no siempre fue así. Recuérdese que las primeras separaciones se hicieron entre el Pacífico y el Caribe, por medio de la divisoria continental de aguas (los puntos de mayor elevación del cinturón montañoso que atraviesa transversalmente a Centroamérica). Pero, a diferencia de otras áreas donde este tipo de límite se mantuvo (Chile-Argentina, p.e.), en Centroamérica la interoceanidad rápidamente fue buscada. La cartografía anterior muestra parte del proceso. No se trató simplemente de una feliz intuición de los conquistadores. En el caso de Honduras y Nicaragua, que se limitaban mutuamente la salida a uno de los dos mares, la misma reina española intercedió para buscar un arreglo que beneficiara a ambas provincias (Sibaja; 1974). El proceso, a lo largo de la Colonia, no sólo llevó a constituir países interoceánicos, sino además a repartir el acceso a puntos claves para la circulación en ambas costas, entre los países (Costa Rica y Nicaragua con acceso al río San Juan, El Salvador, Honduras y Nicaragua con acceso al Golfo de Fonseca, Honduras y Guatemala con salida al Golfo de Honduras). Esta interoceanidad es más llamativa, si se toma en consideración que, desde el inicio de la Colonia, España había concentrado su atención en la vertiente pacífica de Centroamérica, donde las poblaciones nativas se localizaban prioritariamente, originando el dualismo Caribe-Pacífico, que aún perdura en la región.

La balkanización interoceánica en Centroamérica fue tempranera. Correspondió inicialmente a la percepción del área como un paso ideal al Asia y luego como la mejor ruta entre España y Perú. Manifiesta un caso típico de superposición del interés geopolítico sobre el interés económico. La veloz creación de unidades políticas sentó las bases para el ulterior desarrollo diferenciado y para la posterior desintegración centroamericana. Pese a que España intentó unificar el territorio, en lo político, y crear una cierta división del trabajo, en lo económico, lo cierto del caso es que el marco geopolítico inicial estimuló el desarrollo desigual, las disparidades y las luchas regionalistas. Era el precio que había que pagar por poseer un atributo tan poco común en la época. Atributo que, lógicamente, había de despertar la codicia de las potencias rivales a España.

## 2. Centroamérica en el plan estratégico inglés.

Inglaterra, Holanda y Francia llegaron tarde al primer reparto colonial del mundo. Desde finales del siglo XV, Portugal y España lograron consolidarse como potencias marítimas, lo cual les dio una posición privilegiada en la conquista del mundo no europeo. El tratado de Tordesillas, del año 1494, vino a sellar con la bendición papal la repartición del mundo entre España y Portugal, al otorgarle América a la primera (con la excepción del extremo este del Brasil), y Africa y Asia a la segunda.

Cuando estuvieron maduras para su expansión, no les quedó más remedio a las nuevas potencias, que entrar a la disputa de un mundo ya distribuido, mediante pactos que ellas no aceptaban. En América, la historia de las hostilidades entre España e Inglaterra, Francia y Holanda, y entre esta última Portugal, se remonta al mismo siglo XVI.

Hacia mediados y finales del siglo XVI la presencia española era fortísima en el continente americano. Las islas del Caribe, por donde habían penetrado las fuerzas ibéricas, habían quedado atrás, en todo sentido. El exterminio poblacional que los españoles realizaron en ellas y la escases de recursos minerales, habían hecho de ellas objeto de poco valor y desestimulado su ocupación efectiva, con las solas excepciones de Cuba y La Española, que cumplían un importante papel en el tráfico de mercancías con origen y destino en el continente y en España. El Caribe insular se había convertido en un "backyard" del sistema colonial español en América.

No es por ello de extrañar que, aprovechando esta debilidad en la retaguardia española, y tomando en cuenta que la circulación entre América y España se concentraba en el Caribe, las potencias rivales focalizaron su acción en esta área y menospreciaron otras zonas del continente. Durante el siglo XVI, franceses y británicos golpean duramente el sistema de transporte español, azotan puertos diversos e introducen el contrabando, pero sin cuestionar seriamente el dominio peninsular del área caribeña.

En el siglo XVII los ataques recrudecen, ahora con la participación holandesa. No se trata ya solamente de saqueo y destrucción. Se trata ahora de planes mucho más ambiciosos, que incluyen la ocupación de una gran cantidad de islas antillanas y territorios caribeños en Sur y Norteamérica. Fueron los ingleses, sin embargo, los únicos que pudieron integrar Centroamérica a sus planes en el Caribe, por lo que en adelante nos concentramos en su accionar.

Desde 1624, con la toma de St. Kitts y Barbados, los británicos habían iniciado su política de ocupación en el Caribe. Ella se sumaba a la actividad pirata en aguas y puertos españoles. El salto al continente representaba un eslabón de gran importancia en el propósito inglés de debilitar el poderío español.

Ya para 1589 los piratas ingleses habían establecido puntos de vigilancia en Bluefields (Nicaragua). Hacia 1622 se inicia la presencia británica en Belice. La posterior incorporación colonial de Belice y la alianza inglesa con los grupos de la costa atlántica de Nicaragua y Honduras, que se agregaban a la toma de Jamaica en 1655, le otorgó a Inglaterra una gran capacidad de movimiento en Centroamérica. Estos territorios sirvieron como base para una permanente política de hostigamiento, al interior de Centroamérica y al resto del Caribe. Belice, localizada frente al Golfo de Honduras y a la par de la capital del Reino de Guatemala, llegó a representar un punto ideal para la realización del contrabando con la colonia española y para el despeque de incursiones militares. Desde la Mosquitia se azotaba toda la costa atlántica centroamericana y se penetraba profundamente en territorio hondureño y nicaragüense. El control de las áreas adyacentes a la desembocadura del río San Juan, finalmente, facilitaba estos propósitos.

La virtual o formal anexión inglesa de territorios en la vertiente caribeña de Centroamérica que, desde luego, también tuvo fines económicos, vino a complicar la ya de por sí caótica situación del

área. Ella agregaba fragmentación y diversidad en dos sentidos. Por un lado, balkanizaba aún más el territorio. En efecto, Belice habría de evolucionar, hasta llegar recientemente a estado independiente, y la incorporación definitiva de la Mosquitia a Nicaragua tuvo que esperar hasta finales del siglo XIX. Por otro lado, se acentuaba más la división entre la vertiente del Pacífico y la del Caribe, división que ya España había estimulado.

Desde principios del siglo XVII, había despuntado el interés prioritario de Inglaterra sobre la India, en el juego de fuerzas a nivel mundial. En el siglo XIX la predilección era muy clara. Pero ello no condujo a los británicos a ceder sus territorios centroamericanos. Aunque prometió hacerlo en diversas ocasiones, antes y después de la Independencia, lo cierto del caso es que Inglaterra más bien intentó, en pleno siglo XIX, consolidar su dominio en la Mosquitia y crear una nueva colonia con territorios insulares arrebatados a Honduras (Roatán). Para principios del siglo XIX, Inglaterra se había consolidado como un imperio colonial, particularmente en Asia. A la vez, se había convertido en la primera potencia naval y comercial del mundo. Para una potencia semejante, la idea de un canal en Centroamérica, a la sazón en boga, era toda una tentación.

En el acápite siguiente veremos la concreción del esfuerzo inglés por controlar la ruta canalera. Lograrlo le facilitaba su dominio sobre los mares, le acrecentaba su expansión comercial e industrial. Además, hecho de gran relevancia, le abría una nueva posibilidad de navegación hacia sus colonias asiáticas, a través de Centroamérica y el Océano Pacífico.

El proyecto de canalización en Centroamérica terminó con un revés para Inglaterra, a manos de los Estados Unidos. Ello significó la eliminación del área del plan inglés de dominación mundial. A su retiro, empero, los británicos habían dado su contribución a una Centroamérica dividida y desarticulada.

### 3. La presencia norteamericana: Nuevas dimensiones estratégicas.

El fin de la Colonia marcó el fin de una gran rivalidad: la existente entre España e Inglaterra. Pero, al mismo tiempo que España se retiraba de la escena, una potencia emergente, Estados Unidos, entraba en acción. Después de su independencia de Inglaterra, los gobernantes norteamericanos se habían preocupado de la expansión territorial de su

estado. Desde principios de siglo Louisiana había sido anexada al territorio norteamericano y Florida se incorporó en 1819. Jefferson había expresado sus pretensiones sobre Cuba y los territorios mejicanos de California, Texas, Arizona y Nuevo Méjico pronto habrían de ser conquistados.

En 1821, cuando se consumó la Independencia de Centroamérica, las pretensiones norteamericanas de poder en la región eran ya evidentes, como lo era también su rivalidad con Inglaterra. En 1823 el presidente Monroe proclamó la célebre doctrina que lleva su nombre. Sostenía que ninguna potencia extracontinental debía tener pretensiones sobre territorios americanos, anticipaba el dominio estadounidense en el área y representaba una clara amenaza a Inglaterra. La década de 1840 se conoce como la década del origen del Destino Manifiesto, complemento norteamericano de la Doctrina Monroe, mediante la cual los gobernantes norteamericanos se autoproclamaban líderes del continente y se concedían derechos de expansión territorial. Fue esta visión globalista, antieuropea y hegemónica, la que originalmente atrajo la atención del gobierno estadounidense a Centroamérica.

La historia del capital norteamericano en Centroamérica data de finales del siglo XIX, con la compañías bananeras. Pero el inicio del interés norteamericano en el área proviene de mucho antes. En Centroamérica, hay que enfatizarlo, el interés geopolítico norteamericano antecede el interés económico. Es cierto que los Estados Unidos se habían beneficiado con el comercio ilícito con las colonias españolas, particularmente con Cuba, y que después de la Independencia se fortificaron mucho. Centroamérica, empero, presentó poco valor económico hasta el inicio de la era del banano.

¿Qué era, entonces, lo que animaba el interés norteamericano en el área? Su posición estratégica. El ya tradicional potencial estratégico de Centroamérica como paso de la circulación mundial fue fácilmente visualizado por los norteamericanos. Un canal en Centroamérica era mucho más viable en ese momento que nunca antes. El acelerado ritmo de crecimiento del comercio mundial hacían de él una necesidad. La finalización del canal en el lago Erie, en 1825, indicaba, además, que ya existía la posibilidad de acometer una empresa de tal envergadura.

Pero con la presencia norteamericana el valor estratégico de Centroamérica llegaría a multiplicarse. Desde 1848, año del descubrimiento del oro californiano, el istmo se mostraba como un punto vital en la comunicación entre el Este y el Oeste de

los Estados Unidos. El valor como vía de circulación era ya doble. En la medida que los Estados Unidos emergían como la principal potencia mundial, las ideas de seguridad cobraban mayor fuerza. Por su cercanía, al margen de cualquier otra significación, las tierras y aguas del Caribe se convertían en piezas claves para la seguridad del estado norteamericano.

Esta trilogía estratégica, antes que determinantes económicos, fue la guía de la política inicial de organización del territorio impulsada por el gobierno del Norte en Centroamérica.

La búsqueda de una vía de tránsito desde y hacia California, fue el motivo que inicialmente atrajo a los norteamericanos a la América Central. El Gold Rush que convulsionaba el país norteño fue desviado hacia el (hoy) área limítrofe entre Costa Rica y Nicaragua, donde en principio se centraría el interés norteamericano. Aunque desde el mismo año de 1848 existían compañías privadas que se encargaban de movilizar pasajeros a lo largo del río San Juan y el Lago de Nicaragua, la idea básica era la construcción de un canal. Para concretar ese ideal, los norteamericanos debían vencer el creciente interés de Inglaterra, que, además de su ancestral presencia en la Mosquitia y Belice, se había hecho fuerte en las islas hondureñas de Roatán. Ambas potencias, por su parte, debían "poner en su lugar" a los gobiernos de Nicaragua y Costa Rica, cuya disputa limítrofe se hacía día a día más agria, visto el botín que estaba por repartirse.

La primera disputa vino a quedar zanjada, tras un corto período de enfrentamientos políticos y militares, mediante el tratado Clayton-Bulwer, de 1850. De acuerdo al tratado, en cuya elaboración se ignoró totalmente a los gobiernos de Nicaragua y Costa Rica, los Estados Unidos e Inglaterra pactaban una suerte de empate en la cuestión canalera. Se acordaba la renuncia de ambas potencias a la propiedad exclusiva del canal (es decir, se la dividían entre las dos), así como la defensa mutua de la vía y su neutralidad.

Sin embargo, quedaban por resolver los obstáculos que se derivaban de la controversia entre Costa Rica y Nicaragua. Para tal efecto se elaboraron las propuestas Crampton-Webster (1852) que, sopena de recibir el castigo merecido, forzaba a las dos naciones a un acuerdo. Entre otras cosas, el documento contemplaba la creación de un distrito Mosquito en la costa atlántica nicaragüense, se otorgaba a Nicaragua el derecho sobre el eventual canal (facilitándose de ese modo cualquier "negociación" al eliminarse de la mesa de negociación a



Costa Rica) y prohibía a los dos gobiernos la construcción de instalaciones en Greytown (San Juan del Norte), el río San Juan y el mismo Lago de Nicaragua, que pudieran amenazar la libertad de las compañías canaleras.

Sobre los hechos posteriores, brevemente, puede señalarse que a mediados de la década de 1850 se construye el ferrocarril de Panamá, con lo que la importancia de la Vía del Tránsito decae completamente. En 1858, y en claro acato a las propuestas Crampton—Webster, Costa Rica y Nicaragua solucionan definitivamente su cuestión limítrofe.

Después de la guerra civil norteamericana (1861—65), cuando las dificultades para movilizar las fuerzas navales del Pacífico al Atlántico fueron muy evidentes para los Estados, el canal llegó a convertirse en una necesidad imperiosa para los norteamericanos. Renunciando a las obligaciones contraídas por el tratado Clayton—Bulwer, los Estados Unidos, para entonces más poderosos que antes, reclamaban un canal bajo su exclusivo control, porque, como lo expresaba el presidente McKinley en 1898 “la construcción del canal interoceánico es más que nunca indispensable para las comunicaciones rápidas entre nuestras costas del Oeste y del Oriente. La seguridad nacional de los Estados Unidos exige que esta obra sea dominada por nosotros” (Sibaja; 1974; 210).

El monopolio norteamericano sobre la ruta canalera sería finalmente aceptado por el gobierno inglés, mediante el tratado Hay—Poulsenfate, de 1901. Aunque la obra finalmente se edificaría en Panamá, el gobierno estadounidense necesitaba monopolizar la opción nicaragüense también. Su resistencia a las ignomiosas pretensiones norteamericanas le costó la caída del poder al presidente Zelaya para que, poco tiempo más tarde, Nicaragua se convirtiera en un protectorado de los Estados Unidos. El tratado Chamorro—Bryan (1916), hijo predilecto de la política de Big Stick, vino a conceder a los Estados Unidos el derecho exclusivo sobre el canal, a perpetuidad, a la vez que le cedía diversos territorios nicaragüenses, soberanía incluida. Desde entonces, y hasta 1979, Nicaragua pasó a formar parte del backyard norteamericano.

El interés estratégico de los Estados Unidos, valga una perogrullada, no se centró sólo en Nicaragua. Intentos hubo, inclusive, de apropiarse por iguales medios hasta del istmo de Tehuantepec, en Méjico. Menester es recordar, aunque sea rápidamente, el caso de Panamá. Ahí la diplomacia norteamericana mostró hasta donde era capaz de llegar en su plan geopolítico. Manifestó su inescrupu-

lidad para traficar con el espíritu independentista panameño. Su agresividad intervencionista y su disposición a imponer tratados tan ignomiosos, como el que le dio la soberanía sobre una extensa faja de tierra panameña, sobre la que finalmente el sueño canalero, acariciado por España, Inglaterra y por el mismo Bolívar, se hizo realidad.

En resumen, vale decir que la era norteamericana en Centroamérica se abrió al tenor de intereses geopolíticos y no económicos. La llegada de las bananeras, por trascendental que sea, fue posterior. Las visiones geopolíticas tuvieron abundantes concreciones espaciales, de las cuales los casos costarricense—nicaragüense y panameño son típicos ejemplos.

Construido el canal de Panamá, el valor estratégico centroamericano experimentó un notable incremento. Ahora la cuestión de seguridad se extendía al corazón mismo de la región. Las políticas norteamericanas ya se habían traducido en nuevas modificaciones del mapa político de la región. Implicaron, además, un deterioro constante de las relaciones entre los estados centroamericanos. El proyecto canalero fue manzana de discordia entre Costa Rica y Nicaragua y entre esta última y Panamá. Otras decisiones de seguridad, como la de construir bases militares en el espacio nicaragüense del Golfo de Fonseca, crearon consternación y repudio por parte de Honduras y El Salvador, que comparten con ella tierras y aguas del golfo. La política de “divide y vencerás” fue habilmente implementada por los gobernantes norteamericanos, para llevar agua a sus propios molinos. Y, a la vez que se estimulaba la división, se lanzaban múltiples proyectos de unidad desde arriba, que tendían a concretar la *pax americana* en el área.

Con el desarrollo de la agroexportación cafetalera, primero, y bananera, después, Centroamérica, ciertamente, tendió a homogenizarse. Pero el contexto geopolítico en el cual el desarrollo económico y social tuvo lugar, hizo que la región tendiera a fragmentarse aún más, perdiendo aceleradamente lo que le quedaba de región económica, social o política. La vinculación al mercado mundial capitalista nos convirtió en una subregión del mundo agroexportador y semicolonial. El marco geopolítico del crecimiento económico, por su parte, promovió el desarrollo de economías repetitivas y en competencia unas con otras, antes que diversificadas y complementarias. Las posibilidades de una sociedad o una región económica centroamericana se reducían al máximo. La identidad centroamericana residía cada vez menos y menos en su estruc-

tura económica y social, y cada vez más y más en su valor geoestratégico.

En síntesis, la evolución de las relaciones de Centroamérica con el mundo exterior estuvo marcada, desde el principio, por percepciones y auto-percepciones de ella como región geoestratégica. El valor estratégico mudó su contenido a lo largo de las relaciones con España, Inglaterra y Estados Unidos. En todo caso, la istmicidad regional estuvo siempre a la base de las visiones y los proyectos geopolíticos. Las cristalizaciones espaciales de las estrategias geopolíticas crearon las condiciones para, y no siguieron a, el desenvolvimiento económico. Ello permite comprender situaciones aparentemente paradójicas de nuestra historia. Comprender, por ejemplo, por qué los conquistadores se disputaron, como en muy pocos lugares, tierras que ofrecían pocos recursos económicos; la terca insistencia británica en controlar la Mosquitia, o el interés de privilegio que los Estados Unidos han manifestado en Nicaragua, pese a que sus recursos económicos siempre le han resultado despreciables.

#### 4. Centroamérica como región geoestratégica hoy.

Que el valor centroamericano es geoestratégico antes que económico, y que es en la esfera geopolítica donde puede hallarse la identidad regional, es particularmente obvio en el presente. Las vicisitudes de la crisis social y política que hoy azota la región, y la reevaluación de que ha sido objeto recientemente por la administración norteamericana, lo indican con toda claridad. Tal fenómeno ha sido ampliamente analizado por Gorostiaga (1983) y puede sintetizarse diciendo que:

a) Desde el punto de vista de los intereses económicos norteamericanos, Centroamérica presenta un escaso valor. En efecto, de acuerdo al Informe Kissinger, en 1984, la inversión privada norteamericana en el área, incluyendo Panamá, apenas representaba un 2.4 % de la inversión norteamericana en el exterior. Planteando las cosas con realismo, hay que decir que los artículos agrícolas que la región produce, por su cantidad y calidad, pueden fácilmente ser obtenidos en otras zonas del mundo, y que el potencial de Centroamérica como mercado para los bienes manufacturados es muy baja. Finalmente, debe agregarse la ausencia casi total, además de petróleo, de los 15 minerales indispensables para la industria norteamericana, de los cuales Estados Unidos importa la mayor parte: Manganeso, aluminio, fluorita, berilio, cobalto, tántalo, níquel, zirconio, titanio, platino, tungste-

no, diamante, cromo, estaño y germanio (*Mc Coll; 1983*). Sería un error considerar que la inyección de capital que recientemente los Estados Unidos han realizado en la región (el 70 % de la ayuda otorgada a América Latina en el período 1981-1982) está regida por la lógica económica. Esta inversión, antes que producir dividendos, contribuye a agravar el déficit fiscal norteamericano (*Gorostiaga; 1983; 104*).

b) Los Estados Unidos perciben Centroamérica como un territorio geoestratégico y su interés en el es, por tanto, geopolítico. En primer lugar, el istmo es vital para la circulación interna y externa de mercancías norteamericanas. No es por ello casual que un 70 % del tráfico del canal de Panamá tenga como origen o destino los Estados Unidos. En el plano militar, ante una eventualidad bélica mundial "Bajo los planes actuales, cerca de 50 por ciento de las toneladas de embarque que serían necesarias para reforzar el frente europeo y cerca del 40 por ciento de las que se requieren para un caso de emergencia en el Asia oriental, deberían pasar por el Golfo de Méjico y la zona de Centroamérica y el Caribe" (Informe Kissinger).

En segundo lugar, Centroamérica se localiza en la vecindad de los Estados Unidos. Debido a eso es percibida como un territorio clave para la seguridad norteamericana. Los calificativos de "patio trasero", "buffer zone", "perímetro de defensa", etc. son indicativos de esa percepción. Cualquier amenaza en ella, resulta intolerable.

En tercer lugar, América Central es asumida como parte de la cuota de poder norteamericana, en el plano de fuerzas a nivel mundial. En términos de célebre Documento de Santa Fe, "América Latina, tanto como Europa Occidental y Japón, es parte de la base de poder de Estados Unidos". En un lenguaje más diplomático, el Informe Kissinger afirma: "La seguridad inherente a las fronteras terrestres de los Estados Unidos de América, ha sido un factor crítico en la capacidad del país para mantener un equilibrio de poder tolerable en la escena global a un costo relativamente manejable. Esta ventaja es de crucial importancia, puesto que compensa serias desventajas estadounidenses: su distancia a las zonas geoestratégicas principales de Europa, del Medio Oriente y del Asia Oriental, que son también de la incumbencia estratégica de los Estados Unidos".

En esta visión geoestrategista, la que por mucho tiempo ha regulado el comportamiento estadounidense hacia la región, al igual que lo hace hoy. La obstinada insistencia de la Administración Reagan

en los argumentos más tradicionales, su ciega apología del pasado, el desenfreno de su intervencionismo; son todos ellos reflejo de una valoración estratégica que se aferra a un pequeño y angosto pedazo de tierra, aparentemente pobre y poco prometedor.

## V SINTESIS Y CONCLUSIONES

Centroamérica sólo puede entenderse a cabalidad en la medida que su identidad se detecte dialécticamente. Mirada en sí misma, la región se muestra diversa, desarticulada, repetitiva, caótica. Comparada en términos económicos y sociales con el resto del mundo, tiende a diluirse, a no presentar mayor especificidad. Analizada en términos de su relación a la evolución de sistemas de dominación a nivel mundial, la esencia centroamericana empieza a emerger, a dibujarse con claridad.

Antes de la irrupción del conquistador español, cuando Centroamérica no se llamaba Centroamérica, su papel fue, efectivamente, el de contacto entre las dos Américas. Era un puente. Con su incorporación al plan español, primero, y al inglés y norteamericano, después, esa función de puente poco a poco desapareció, y nos convertimos en istmo. Simpáticamente, cuando empezamos a cobrar valor como angostura, como paso entre los mares fuimos bautizados con un nombre que no se ajustaba a nuestra personalidad. Hoy, más allá de nuestro nombre, somos más istmo y menos puente que nunca antes. Y con esa metamorfosis de puente a istmo nos hicimos geoestratégicos. Y en este contexto se ha escrito nuestra historia moderna.

Centroamérica es geoestratégica. Geoestratégica quiere decir que no es estratégica por sus recursos productivos, como lo fue la Especiería para España y Portugal, como lo fueron Perú y Méjico para España, como lo fue la India para Inglaterra, o como lo son hoy Brasil (manganeso, tungsteno, beryllo), Zaire (diamantes, tungsteno, cobalto, manganeso, cromo, titanio), para los Estados Unidos. Geoestratégica quiere decir que es (y ha sido) estratégica por, para usar dos conceptos comunes en geografía, su sitio y su situación. El sitio: un istmo. La situación: área vital de paso en planes de dominio a nivel mundial.

En esta perspectiva, no hallamos ningún buen motivo para seguir excluyendo a Panamá, o para no incluir a Belice, en una definición moderna de Centroamérica. Ello agregaría mayor diversidad a

un área ya bastante variada, en términos históricos, políticos, económicos, sociales y culturales. Pero rescataría el hecho básico de que los intereses geopolíticos no han reparado en estas diferencias, y han operado y lo harán en el futuro, con una estrategia de conjunto para toda la región. Centroamérica son siete y no cinco países.

En cuanto a región estratégica, los grados de valor de cada país varían. Guatemala tiene recursos estratégicos (petróleo, níquel). Su potencialidad interoceánica es menor. Pero su vecindad a los Estados Unidos, y sobre todo a los campos petroleros mejicanos, le confieren un gran valor geoestratégico. Panamá es, definitivamente, el país de mayor importancia geoestratégica de la región. No sólo es el más ístmico, por su angostura y su canal, sino que, por la zona del canal, es vecino inmediato de los Estados Unidos (como bien dijo Omar Torrijos, Panamá limita al centro con los Estados Unidos). Y así podría seguirse con los demás países.

Hay dos elementos de la situación centroamericana presente que difícilmente encontraría refutación: a) que la región es percibida geopolíticamente y que los proyectos de organización espacial para ella propuestos por la potencia dominante, se encuadran en esa visión; b) que el desarrollo económico y social del área está condicionado por los factores geopolíticos. Lo que hemos tratado de ejemplificar en este trabajo es que esta combinación de factores *es una constante en la evolución centroamericana y no un fenómeno del período actual*. Lo socioeconómico y lo geopolítico han estado íntimamente interrelacionados en el desarrollo de la región. Pero, al contrario de la tendencia mundial, en Centroamérica la dialéctica socioeconómica ha estado subordinada a la dialéctica geopolítica.

Subordinación no quiere decir, por supuesto, eliminación. Porque es evidente que han habido procesos económicos y sociales conjuntos, que contribuyen en mucho a la definición de la centroamericanidad. Subordinación significa que estos procesos se han llevado a cabo en un marco geopolítico impuesto desde fuera (con aliados internos, desde luego) y que por ello han desembocado en una no-integración económica y política de la región. Que hubo inserción agroexportadora y dependiente al mercado mundial, que hubo oligarquías cafetaleras y Reforma Liberal, que ha habido un enorme impacto de las "transnacionales del banano", que hubo crisis de las oligarquías tradicionales, resueltas en favor de burguesías agroexportadoras e industriales. Pero subordina-

ción quiere decir, finalmente, que la fuerza explicativa de esas categorías se disipa, se oscurece, en

tanto que los factores geopolíticos se afíen del análisis.

### BIBLIOGRAFIA

- Barahona, A. "Intervención extranjera y dictadura" en: *Economía y Sociedad en la construcción del Estado de Nicaragua*, ICAP, San José, pp. 207–239. 1983.
- Blakemore, H. y Smith, C. *Latin America: geographical perspectives*, Methuen & Co. Ltd., London. 1971.
- Cardoso, C. y Pérez, H. *Centroamérica y la economía occidental (1520–1930)*, Ed. Universidad de Costa Rica, San José. 1977.
- CRIES "Las tesis básicas de la alternativa", III Asamblea Regional, Alajuela, documento mimeografiado. 1984.
- Gorostiaga, X. "Geopolítica de la crisis regional" en: *Estudios Sociales Centroamericanos*, No. 35, Mayo–Agosto, San José, pp. 139–186. 1983.
- Gorostiaga, *Towards an alternative for Central America and the Caribbean*, Instituto de Estudios Sociales, La Haya. 1984.
- Kissinger, H. et. al. *Informe de la Comisión Kissinger para Centroamérica*, La Nación, 13 febrero, San José. 1984.
- Lungo, M. y Real B. "La problemática regional en Centroamérica" en: *Estudios Sociales Centroamericanos*, No. 23, Mayo–Agosto, pp. 9–33. 1979.
- Mc Coll, R. "A geopolitical model for international behaviour" en: *Pluralism and Political Geography. People, territory and state*. St. Martin's Press, New York, pp. 294–294. 1983.
- Sandner, G. "Estructuración espacio-político-geográfica en la geopolítica en la región Caribe" en: *Revista Geográfica de América Central*, Nos. 13–14, Heredia, pp. 41–66. 1983.
- Sibaja, L.F. *Nuestro límite con Nicaragua*, San José. 1974.
- SIECA. *Anuario estadístico centroamericano de comercio exterior*, Guatemala. 1970.
- Sormani, H. "Formación social y formación espacial: Hacia una dialéctica de los asentamientos humanos" en: *Estudios Sociales Centroamericanos*, Año VI, No. 17, Mayo–Agosto, San José, pp. 147–173. 1977.
- Torres, E. *Interpretación del desarrollo social centroamericano*, EDUCA, San José. 1973.
- Vásquez, J.L. "Luchas políticas y Estado oligárquico" en: *Economía y Sociedad en la construcción del Estado en Nicaragua*, ICAP, San José, pp. 139–206. 1983.
- West, F. y Augelli, J. *Middle America: its lands and peoples*, Ed. Prentice-Hall, New Jersey. 1976.
- Whittlesey, D.S. "The Regional Concept and the Regional Method" en: *American Geography: Inventory and Prospect*, New York, pp. 19–69. 1954.